

ACTA No. OIN-001-2025

<b>CIUDAD Y FECHA:</b>	Bogotá, D.C 16 de julio de 2025	Hora inicio 09:30 AM	Hora finalización 12:30 AM
<b>NOMBRE DE LA REUNIÓN:</b>	Conformación Grupo Técnico Asesor para el esquema de organismos de inspección OIN		
<b>RESPONSABLE (MODERADOR):</b>	Diego Rodríguez - Director Técnico Nacional		

**1. ASISTENTES:**

Nombre		Entidad / Área
1	Edwin José Trujillo Orozco	Grupo de Certificaciones e Inspecciones S.A.S.
2	Nelson Ariel Rodríguez Fonseca	IT CERTIFICA SAS
3	Carlos Fernando Castañeda Niño	RETIE INGENIERÍA Y GESTIÓN
4	Víctor José Bernais González	EKAV Grupo Empresarial, SAS
5	Orlando Antonio Páez Riaño	Calidad de Energía SAS
6	Edwin Alexander Román Arbeláez	Experto Técnico de ONAC
7	Diana Viana	Veedora
8	Ing. Eulogio Solarte	Ministerio de Minas y Energía
9	José Edilberto Muñoz	Ministerio de Minas y Energía
10	Edder Carrión	Ministerio de Minas y Energía
11	Daniel Sánchez	Experto Técnico de ONAC
12	Nelson Becerra	Experto Técnico de ONAC
13	Jorge Andrés Merlano	Superintendencia de Industria y Comercio -SIC
14	Diego Armando Rodríguez Joleanes	Director Técnico Nacional
15	Nora Jinneth Hernández García	Coordinadora Sectorial OIN
16	Juan Pablo Villalobos Contreras	Profesional Experto Sectorial OIN
17	Mayerley Andrea Martínez Medrano	Asistente Dirección Técnica Nacional
18	Edna Lorena Morales Garzón	Profesional de Planeación y Sistema de Gestión

**2. ORDEN DEL DÍA**

Se procedió a exponer el orden del día, el cual consistió en los siguientes puntos:

- 2.1. Presentación de los Asistentes.
- 2.2. Presentación del GTA RAC-3.0-04
- 2.3. Presentación Perfil Requerido
- 2.4. Designación y Aceptación de Miembros GTA
- 2.5. Propósito del GTA
- 2.6. Alcance y Marco de acción del GTA
- 2.7. Metodología de sesiones y reglas del diálogo
- 2.8. Cronograma

**3. OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Instalación y conformación del Grupo Técnico Asesor (GTA) del esquema de Organismos de inspección OIN para RETIE, mediante la selección de expertos técnicos que orienten a ONAC en la elaboración, revisión y actualización —cuando sea necesario— de documentos como criterios específicos de acreditación, guías, entre otros, con el fin de garantizar una interpretación y aplicación adecuada de las normas de acreditación aplicables a los OEC, así como la unificación de criterios en los procesos de evaluación.

**4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN****3.1 Presentación de los Asistentes**

Se realizó la presentación de los asistentes y miembros del GTA.

**3.2 Presentación GTA RAC-3.0-04 Reglamento GTA**

Durante la reunión, se presentó el documento RAC-3.0-04, titulado *"Reglas para la Creación y Funcionamiento de los Grupos Técnicos Asesores de ONAC"*. En esta presentación se explicaron en detalle la estructura y composición del GTA, además de describir a los participantes involucrados, sus roles y las funciones que desempeñan dentro del grupo. Esta exposición brindó a los asistentes una comprensión clara sobre el funcionamiento del GTA y las expectativas en torno a su contribución en sus respectivos roles.

**3.3 Presentación perfil requerido**

- Se presentó la metodología utilizada para la selección de los Expertos Técnicos, quienes postularon durante la convocatoria abierta del 28 de mayo al 06 de junio de 2025. La evaluación de los candidatos se llevó a cabo considerando los siguientes porcentajes asignados a cada requisito:

**1. EDUCACIÓN**

Titulo profesional en Ingeniería Eléctrica o Ingeniero Electricista, de Distribución y Redes Eléctricas, Ingeniería electrónica, Ingeniería de Control, Ingeniería Física, entre otras 20%

Estudios de posgrado energía o proyectos 15%

Formación en ISO/IEC 17020:2012 20%  
Competencias certificadas en RETIE 15%

**2. EXPERIENCIA**

Mínimo cinco años de experiencia como director técnico o inspector en Organismos de Inspección Acreditados 25%

Participación en comités técnicos, grupos de trabajo relacionados con procesos de normalización o elaboración de lineamientos técnicos, entre otros relacionados con el RETIE 5%

Se informó a los participantes que el número de Expertos Técnicos fue de once (11). La selección de los candidatos se realizó tomando en cuenta los puntajes obtenidos en la evaluación de las hojas de vida y sus respectivos soportes. Se seleccionaron los candidatos que aprobaron con la calificación igual o superior al 80%

### 3.4 Designación y Aceptación de Miembros GTA

Los participantes manifestaron su comprensión y acuerdo con la metodología empleada para su selección. Con la aprobación de la Dirección Técnica Nacional de ONAC, los candidatos seleccionados son los siguientes:

Expertos seleccionados:

- Luis Alonso Trujillo Tascon
- Edwin José Trujillo Orozco
- Carlos Adolfo Piedrahita Echeverria
- Randy Sergey Rojas Vanegas
- Andrés Felipe Castaño Reyes
- Nelson Ariel Rodríguez Fonseca
- Carlos Fernando Castañeda Niño
- Jorge Andrés Zambrano Correa
- Víctor José Bernais González
- Eduard Ferney Arbeláez Salazar
- Orlando Antonio Páez Riaño

Así mismo, al GTA han sido invitados como partes interesadas las siguientes personas:

Representantes de entidades del estado:

• Eulogio Solarte	Ministerio de Minas y Energía
• Edder Carrión	Ministerio de Minas y Energía
• José Muñoz	Ministerio de Minas y Energía
• Roberto Sánchez	Superintendencia de Industria y Comercio

- Jorge Andrés Merlano Superintendencia de Industria y Comercio

Veedor:

- Diana Viana

Expertos técnicos ONAC:

- Nelson Becerra
- Edwin Román
- Daniel Sánchez

Roles en el GTA

- Diego Rodríguez Presidente del GTA
- Jinneth Hernández Secretaria del GTA

Los expertos seleccionados fueron debidamente informados acerca de las políticas y acuerdos de confidencialidad e imparcialidad que rigen su participación. Se enfatizó que, en el ejercicio de su rol, deberán actuar bajo su juicio técnico y profesional, garantizando que sus aportes respondan únicamente a criterios objetivos y no representen los intereses particulares del organismo al que pertenecen.

Adicionalmente, durante la sesión se procedió a la firma de la carta de aceptación al GTA, documento mediante el cual los expertos formalizaron su compromiso con los lineamientos establecidos y con la construcción colectiva en este espacio técnico.

#### 4.5 Propósito del GTA

Se comunica a los asistentes que el propósito del Grupo Técnico Asesor (GTA) es aportar, desde la experiencia y conocimiento de las partes interesadas, **mejoras al esquema de acreditación de Organismo de Inspección** con relación al Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE). Este espacio busca facilitar un diálogo técnico que permita a **ONAC** comprender de forma más amplia las oportunidades de mejora en la prestación del servicio de acreditación y los desafíos que enfrentan los OEC al recibirla.

Durante la reunión se presentó a los miembros el alcance y el marco de acción del GTA:



#### 4.6 Metodología de sesiones y reglas:

Se explica a los miembros que las sesiones podrán ser sincrónicas virtuales por medio de la plataforma teams y asincrónicas por medio de correos electrónicos, formularios, documentos compartidos entre otros.

De igual manera, se socializa las fechas de las siguientes sesiones y trabajo del GTA:

Actividad	Modalidad	Fecha
Notificación miembros GTA	Asincrónica	2025-07-09
Sesión de Instalación	Presencial	2025-07-16
Consolidación de información (Formulario)	Asincrónica	2025-07-31 (Fin)
Sesión 1	Virtual	2025-08-21
Sesión "n"	Virtual	Por definir

#### 4.7 Formulario de identificación de necesidades y mejoras

Con el ánimo de identificar de manera estructurada las necesidades y oportunidades de mejora para los organismos de inspección, ONAC se comprometió a enviar a los miembros una encuesta. Este instrumento tendrá como propósito explorar, recopilar y organizar los ejes temáticos que, según la experiencia de los participantes, requieren mayor atención o ajustes. La información recolectada permitirá priorizar los temas a trabajar en las próximas sesiones del GTA y garantizar que la agenda responda a los retos más relevantes para el sector.

#### 4.8 Cronograma

Se indica que en cada sesión se definirán las fechas de las sesiones a acordarse previamente.

#### 4.9 Intervención de cada uno de los miembros del GTA

Se procedió a dar espacio a cada uno de los expertos, al veedor y a las partes interesadas para que expresaran sus expectativas frente al GTA. En este ejercicio se recogieron percepciones iniciales sobre el propósito del grupo, los temas que consideran prioritarios y las expectativas de valor agregado que esperan alcanzar a través de la participación activa en este escenario.

### 5. COMPROMISOS

<b>Nº</b>	<b>Descripción (Compromiso)</b>	<b>Responsable de la actividad</b>	<b>Fecha propuesta de cumplimiento</b>
1	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad para los Expertos Técnicos seleccionados que no pudieron asistir.	Edna Lorena Morales	2025-06-17
2	Enviar la Carta de Aceptación y el Acuerdo de Confidencialidad firmados	Miembros seleccionados que no asistieron	2025-07-25
3	Envío de formulario de identificación de necesidades y oportunidades a los miembros del GTA para su diligenciamiento.	Coordinación sectorial ONAC	2025-06-22
4	Diligenciamiento de formulario de necesidades y oportunidades	Miembros del GTA	2025-07-31
5	Enviar la convocatoria para la siguiente reunión	Coordinación sectorial ONAC	2025-08-08

Nora Jinneth Hernández García  
Secretaria GTA

Diego Armando Rodríguez Joleanes  
Presidente GTA

Edna Lorena Morales Garzón  
Profesional de planeación y sistema de gestión  
Proyecto

Juan Pablo Villalobos C.  
Profesional Experto  
Revisó

